



SONSONATE OESTE  
DISTRITO ACAJUTLA

UNIDAD DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

## ACTA DE INEXISTENCIA DEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

En la Municipalidad de Sonsonate Oeste, Distrito Acajutla a los catorce días del mes de Enero del año dos mil veinticinco, se extiende el Acta que declara la **Inexistencia** de la Información Pública correspondiente a: **El índice de Información Reservada.**

Ya que ninguna información pública se encontró que aplicara según se establece en el Art. 19 la LAIP (Ley de Acceso a la Información Pública) para que sea sujeta a reserva, en consecuencia no se ha emitido Acuerdo alguno al respecto de su declaración de reserva de información para el período que comprende de Julio hasta Diciembre de 2024.

Y para hacerlo de conocimiento general y en base a lo que se refiere el artículo 50 literal "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la presente Acta como parte de la resolución que fue emitida por la Unidad Respectiva de remitir el Acuerdo de Declaratoria de Información Reservada, Alcalde, Concejo y Secretario Municipal a quienes mediante Procedimiento Interno les fue solicitada dicha información.

Dejando constancia de la misma para su efecto firma la presente el Oficial de Información Pública.



**José Rigoberto Escobar Molina**  
Oficial de Información Pública